AUTO No.2

PROCESO DE NEGOCIACION DE DEUDAS

Deudor
JUAN CARLOS MORALES FAJARDO.
C.C. 13.492.195 de Cúcuta.
Radicado: 0000643/2024

San José de Cúcuta, a los Catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Como operadora de insolvencia económica del proceso en referencia, con las facultades entregadas por ley, se procede a emitir el siguiente auto:

ASISTIERON:

- **MIGUEL RICARDO MENDOZA RANGEL**, identificado con C.C 1.094.349.773 expedida en San Cayetano, portador de la Tarjeta Profesional No.338160 expedida por el C.S.J y correo electrónico: abogadommendoza@gmail.com **,** En representación de la parte deudora.

- **LAURA CATALINA CASTRO LOZANO**, identificada con C.C 1.090.433.403, portadora de la T.P Nro. 250336 expedida por el C.S.J, correo electrónico: lauraccastrol.hacienda@gmail.com , En representación de la Alcaldía Municipal de Cúcuta.

- **ESTEFFANY PAOLA TABOADA REDONDO**, identificada con la C.C 1.102.857.798, portadora de la T.P Nro. 301883 expedida por el C.S.J, Correo: Esteffany.taboada@adres.gov.co , Actuando en calidad de Apoderada ADRES.

- **VALENTINA DE LOS RÍOS RODRÍGUEZ**, identificada con la C.C .1.005.964.649, portadora de la T.P Nro. 406.203 expedida por el C.S.J, correo: ja@agudeloabogados.com , Actuando en calidad de Apoderada de Banco BBVA COLOMBIA S.A.

De conformidad a las notificaciones entregadas como consta en el archivo del expediente en el Centro de conciliación e Insolvencia ASOCIACION MANOS AMIGAS, se encuentran debidamente notificados todos los acreedores, más sin embargo no se cuenta con el quorum suficiente de acreedores para el desarrollo y agotamiento de las etapas procesales.

- Se recibe información por parte de la Dra. LAURA CATALINA LOZANO, en su calidad de apoderada de la Alcaldía Municipal de Cúcuta, donde manifiesta que el presente deudor tiene acreencias a favor del municipio respecto de INDUSTRIA Y COMERCIO y COMPARENDO DE TRANSITO.

Hasta los 60 días hábiles para negociación: 21 de mayo de 2024.

RESUELVE:

1. **SUSPENDER,** para continuar la negociación el día 02 de Abril del 2024, a las 09:30 am Horas, a través del siguiente link: https://meet.google.com/snr-mdmi-bfm

2. Los presentes quedan notificados en estrados.

MARIA JOSE DE LA CRUZ BECERRA
C.C 1.093.788.325 De Los Patios
Operadora en insolvencia.
Delacruzmariajose16@gmail.com